

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de productos enlatados de conservas. Expediente número 60.090/82.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por la autoridad competente, han sido adjudicados con carácter definitivo los contratos con las firmas que a continuación se indican:

- «Alfonso García López, S. A.», por importe de 8.023.800 pesetas.
- «Daniel Vázquez González», por importe de 606.710 pesetas.
- «Consevas Viter, S. A.», por importe de 12.790.000 pesetas.
- «Hernández Pérez Hermanos, S. A.», por importe de 8.429.400 pesetas.
- «Conservas Vegetales Andaluzas, Sociedad Anónima», por importe de 2.154.950 pesetas.
- «Industrias Frigoríficas del Louro, Sociedad Anónima», por importe de 14.434.919 pesetas.
- «Productos de Carne YA, S. A.», por importe de 10.896.400 pesetas.
- «Productos Pardo, S. A.», por importe de 25.359.066 pesetas.
- «Sociedad Nestlé Aepa», por importe de 11.066.147 pesetas.

Madrid, 10 de mayo de 1982.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Pablo Otero García. 8.620-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo panificable. Expediente número 13/82.

Hasta las once horas del día 15 de julio de 1982 se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el edificio del Gobierno Militar de Barcelona, primera planta, para la adquisición por concurso público, con admisión previa, de harina de trigo panificable con destino a los Establecimientos de Intendencia de esta Región Militar, necesidades segundo semestre de 1982, hasta un importe de 23.040.000 pesetas, con arreglo al siguiente detalle:

Plaza	Hasta un importe de pesetas
Barcelona ...	9.600.000
Lérida ...	9.920.000
Gerona	3.520.000

Pliego de bases y demás información en la Secretaría de esta Junta, todos los días laborables de nueve a trece horas. El citado concurso se celebrará el mismo día 15 a las once treinta horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Barcelona, 7 de junio de 1982.—5.637-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Baleares por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición de harina de trigo, expediente 10-S-82.

Hasta las once del día 9 de julio de 1982 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en calle Baluarte del Príncipe, número 10-1.º B, Palma de Mallorca, para la adquisición por concurso urgente de harina de trigo panificable con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Capitanía General y atenciones del segundo semestre de 1982, por un valor total de 8.254.860 pesetas, con arreglo al siguiente detalle:

- Almacén regional de Intendencia de Palma de Mallorca, 5.382.642 pesetas.
- Depósito de Intendencia de Ibiza, pesetas 1.244.128.
- Almacén local de Intendencia de Mahón pesetas 1.628.090.

Fianza provisional: 2 por 100 de la oferta.

Ofertas: En cuatro ejemplares, modelo reglamentario, reintegrado el original.

Documentación: En sobre número 1, referencias; en sobre número 2, documentación general, y sobre número 3, propuesta económica.

El concurso se realizará a las once horas del día 16 de julio de 1982.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, los días hábiles, de nueve a trece horas.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Palma de Mallorca, 9 de junio de 1982. El Comandante Secretario, Sebastián Girard Vanrell.—5.717-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución del Consorcio para la gestión e inspección de las contribuciones territoriales de la provincia de Segovia, por la que se anuncia concurso de los trabajos para la formación y revisión del Catastro Urbano de varios municipios de esta provincia que después se citarán.

Por acuerdo del Consejo de Dirección en la reunión celebrada el día 9 de junio de 1982 y en virtud de las facultades que le confiere el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso para la formación y revisión del Catastro Urbano de los siguientes municipios:

Contrata número 1: Municipio de Segovia, sector A.

Contrata número 2: Municipio de El Espinar.

Contrata número 3: Municipios de Cantalejo, Nava de la Asunción y Navas de Oro.

Las propuestas, en sobre cerrado, por cada contrata que se pretenda concursar, se presentarán en el Registro General del Consorcio, sito en la planta segunda de la Delegación de Hacienda, en Segovia, calle Colón, número 6, durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener el sobre la documentación siguiente:

1.º Personalidad del licitador, resguardo de fianza, clasificación del contratista y todas las reseñadas en el artículo 5.º del pliego general de condiciones.

2.º Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos.

El expediente, conteniendo los pliegos de condiciones, estará expuesto en la Sección de Asuntos Generales de este Consorcio.

El importe de los anuncios de este concurso será de cuenta del adjudicatario.

Segovia, 11 de junio de 1982.—El Delegado de Hacienda - Presidente, Gregorio Parra Carrayilla.—5.722-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se adjudica el suministro de diverso material fotográfico con destino al Gabinete Central de Identificación de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de material fotográfico (papel y película), productos químicos para revelador y fijador y diversos tipos de lámparas, con destino al Gabinete Central de Identificación de la Dirección General de la Policía a favor de la firma «Jorge Doménech, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 11.898.020.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de junio de 1982.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Lina García.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan (declarados de urgencia a efectos de tramitación).

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Subdirección de Proyectos y Obras de la Dirección General de Carreteras y en las Direcciones Provinciales —Jefaturas de Carreteras— que para cada obra se indican.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 6 de julio de 1982.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 13 de julio de 1982.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurre certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Madrid, 16 de junio de 1982.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), Pedro García Ortega, Secretario general.

Relación de expedientes

Concurso-subasta

Clave: 7-BU-331. Número del expediente: 11.1/82. Provincia: Burgos. Denominación de la obra: «Obras varias. Urbanización calles de penetración de los semientlaces de la autovía de Ronda I. Carretera nacional I, de Madrid a Irún, punto kilométrico 237,1 al 238,0. Burgos.» Presupuesto de contrata: 67.666.995 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4. «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidades: A cargo del Estado: 1982, 28.500.000 pesetas; 1983, pesetas 22.250.246. A cargo del Ayuntamiento de Burgos: 1982, 8.458.374 pesetas; 1983, 8.458.375 pesetas.

Clave: 2-CU-295. Número del expediente: 11.13/82. Provincia: Cuenca. Denominación de la obra: «Variante. Acceso del lado Este al puente de Castellar sobre el río Júcar, Carretera N-400, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, punto kilométrico 30,703 al 32,106. Tramo: Cuenca-Alcázar de San Juan.» Presupuesto de contrata: 41.140.411 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Catorce meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría D; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1982, 1.140.411 pesetas; 1983, 40.000.000 de pesetas.

Clave: 3-LU-319. Número del expediente: 11.18/82. Provincia: Lugo. Denominación de la obra: «Obra de fábrica. Ensanche del puente sobre el río Narla. Carretera LU-232. Ramal de la N-540 a Friol, punto kilométrico 19,500.» Presupuesto de contrata: 15.532.476 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): B-1, «De fábrica u hormigón en masa», categoría C. Anualidades: 1982, 1.000.000 de pesetas; 1983, 14.532.476 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan (declarados de urgencia a efectos de tramitación).

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas admi-

nistrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Subdirección General de Conservación y Explotación de la Dirección General de Carreteras y en las Direcciones Provinciales —Jefaturas de Carreteras— (provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Málaga y Toledo) y en la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña (provincias de Gerona y Tarragona).

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo o en la Dirección Provincial (Jefatura de Carreteras) correspondiente, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 6 de julio de 1982.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 13 de julio de 1982.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1), que para cada obra se concurre, certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Madrid, 16 de junio de 1982.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), Pedro García Ortega, Secretario general.

Relación de expedientes. Subasta

Clave: AL-SV-201. Número del expediente: 11.46/82. Provincia: Almería. Denominación de la obra: «Mejora local. Mejora de curvas en los puntos kilométricos 215,0 al 215,6/ Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga. Tramo: Vera-Huércal Overa.» Presupuesto de contrata: 8.345.461 pesetas. Fianza provisional: 166.909 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1982. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): No se exige. Anualidad 1982, 8.345.461 pesetas.

Clave: O-CA-1/82. Número del expediente: 11.8/82. Provincia: Cádiz. Denominación de la obra: «CA-523, Villamartín a El Bosque, punto kilométrico 5,750. Mejora de trazado.» Presupuesto de contrata: 18.965.441 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 30 de junio de 1983. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-3, «De hormigón pretensado»; categoría C. Anualidades: 1982, 12.000.000 de pesetas; 1983, 6.965.441 pesetas.

Clave: CO-SV-201. Número del expediente: 11.44/82. Provincia: Córdoba. Denominación de la obra: «Encalzamiento peatonal y control de accesos. Carretera N-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 431,200 al 432,700. Tramo: Travesía de La Carlota.» Presupuesto de contrata: 6.499.023 pesetas. Fianza provisional: 129.980 pesetas. Plazo de ejecución: Cinco meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): No se exige. Anualidad: 1982, 6.499.023 pesetas.

Clave: DC-SV-203. Número del expediente: 11.47/82. Provincia: Gerona. Denominación de la obra: «Afirmado y corrección de peraltes. Recreido de peraltes entre los puntos kilométricos 730,000 al 731,200 de la carretera N-II, de Madrid a

Francia por La Junquera. Tramo: Gerona-Mediñá.» Presupuesto de contrata: 6.388.969 pesetas. Fianza provisional: 127.779 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): No se exige. Anualidad: 1982, 6.388.969 pesetas.

Clave: DC-SV-204. Número del expediente: 11.48/82. Provincia: Gerona. Denominación de la obra: «Afirmado y corrección de peraltes. Recreido de peraltes entre los puntos kilométricos 731,200 al 732,300 de la carretera N-II, de Madrid a Francia por La Junquera. Tramo: Gerona-Mediñá.» Presupuesto de contrata: 6.221.036 pesetas. Fianza provisional: 124.421 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): No se exige. Anualidad: 1982, 6.221.036 pesetas.

Clave: DC-SV-205. Número del expediente: 11.49/82. Provincia: Gerona. Denominación de la obra: «Mejora del firme. Recreido de peraltes entre los puntos kilométricos 775,000 al 776,000 de la carretera N-II, de Madrid a Francia por La Junquera. Tramo: Figueras-La Junquera.» Presupuesto de contrata: 6.298.034 pesetas. Fianza provisional: 125.961 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): No se exige. Anualidad: 1982, 6.298.034 pesetas.

Clave: DC-SV-206. Número del expediente: 11.50/82. Provincia: Gerona. Denominación de la obra: «Mejora del firme. Recreido de peraltes entre los puntos kilométricos 767,000 al 768,000 de la carretera N-II, de Madrid a Francia por La Junquera. Tramo: Figueras-La Junquera.» Presupuesto de contrata: 6.318.309 pesetas. Fianza provisional: 125.961 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): No se exige. Anualidad: 1982, 6.318.309 pesetas.

Clave: DC-SV-207. Número del expediente: 11.51/82. Provincia: Gerona. Denominación de la obra: «Mejora de intersección. Renovación de capa de rodadura y señalización vertical y horizontal. Carretera N-II, de Madrid a Francia por La Junquera, punto kilométrico 702,800. Tramo: Intersección N-II con C-253.» Presupuesto de contrata: 6.499.013 pesetas. Fianza provisional, 129.980 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): No se exige. Anualidad: 1982, 6.499.013 pesetas.

Clave: MA-SV-204. Número del expediente: 11.52/82. Provincia: Málaga. Denominación de la obra: «Pasarela peatonal. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 235,100. Tramo: Torremolinos-Málaga.» Presupuesto de contrata: 7.403.619 pesetas. Fianza provisional: 148.072 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): No se exige. Anualidades: 1982, 1.000.000 de pesetas; 1983, 6.403.619 pesetas.

Clave: DC-SV-210. Número del expediente: 11.53/82. Provincia: Tarragona. Denominación de la obra: «Drenaje en la carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 227,200 al 227,800. Tramo: Hospitalet del Infante-Cambrils.» Presupuesto de contrata: 5.515.039 pesetas. Fianza provisional: 110.301 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): No se exige. Anualidad: 1982, 5.515.039 pesetas.

Clave: TO-SV-201. Número del expediente: 11.43/82. Provincia: Toledo. Denominación de la obra: «Mejora de curvas. Carretera N-401, de Madrid a Ciudad Real por Toledo, puntos kilométricos 84,800 al 85,413.» Presupuesto de contrata: 8.979.793 pesetas. Fianza provisional: 179.596 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): No se exige. Anualidades: 1982, 3.300.000 pesetas; 1983, 5.679.793 pesetas.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de un trabajo de «Estudio básico para establecer la cooperación científica y tecnológica con el exterior».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de trabajos de estudio básico para establecer la cooperación científica y tecnológica con el exterior, según proyecto al efecto elaborado, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso se pretende alcanzar con el desarrollo del proyecto, se dirige a proporcionar las bases sobre las cuales planificar las actuaciones que el IGME debe desarrollar en el campo de la cooperación científica y técnica.

2.ª El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos será de 13.499.300 pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de seis meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, número 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª Los licitadores acreditarán haber constituido la fianza provisional en la forma que se señala en el pliego de cláusulas administrativas, y por la cuantía de 269.986 pesetas.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso, los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto número 600/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas consultoras.

7.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo inserto en el pliego de cláusulas jurídicas administrativas.

8.ª Las ofertas se entregarán en mano en la Sección de Contratación Administrativa del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio, hasta las trece horas del día 15 de julio de 1982. La documentación se presentará en la forma que se dice en el pliego de cláusulas.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 23 de julio de 1982.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de junio de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—5.981-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de un trabajo de «Proyecto para actualización de datos hidrogeológicos en los acuíferos de Almonte-Marismas y Mioceno base, 1982».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de trabajos de actualización de datos hidrogeológicos en los acuíferos de Almonte-Marismas y Mioceno, según proyecto al efecto elaborado, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso: Actualizar datos de geología, hidrología, etc., y completar datos para acuífero Mioceno, en Niebla (Huelva) y Posadas (Córdoba), e integrar los resultados en la planificación hidrológica del bajo Guadalquivir.

2.ª El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos será de 18.701.380 pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de seis meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, número 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª Los licitadores acreditarán haber constituido la fianza provisional en la forma que se señala en el pliego de cláusulas administrativas, y por la cuantía de 374.028 pesetas.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso, los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto número 600/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas consultoras.

7.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo inserto en el pliego de cláusulas jurídicas administrativas.

8.ª Las ofertas se entregarán en mano en la Sección de Contratación Administrativa del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio, hasta las trece horas del día 15 de julio de 1982. La documentación se presentará en la forma que se dice en el pliego de cláusulas.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 23 de julio de 1982.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de junio de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—5.982-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de un trabajo de «Estudio geotérmico preliminar del País Vasco».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de trabajos de estudio geotérmico preliminar del País Vasco, según proyecto al efecto elaborado, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso: Poner de manifiesto los potenciales acuíferos existentes, su posible temperatura y la calidad de los fluidos de cara a su eventual aprovechamiento. En base a este trabajo, se podrán seleccionar aquellas zonas.

2.ª El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos será de 10.903.750 pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de ocho meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, número 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª Los licitadores acreditarán haber constituido la fianza provisional en la for-

ma que se señala en el pliego de cláusulas administrativas, y por la cuantía de 218.075 pesetas.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso, los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto número 600/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas consultoras.

7.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo inserto en el pliego de cláusulas jurídicas administrativas.

8.ª Las ofertas se entregarán en mano en la Sección de Contratación Administrativa del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio, hasta las trece horas del día 15 de julio de 1982. La documentación se presentará en la forma que se dice en el pliego de cláusulas.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 23 de julio de 1982.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de junio de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—5.980-A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de un trabajo de «Proyecto de gestión y conservación de acuíferos en la cuenca del Duero».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de trabajos de gestión y conservación de acuíferos en la cuenca del Duero, según proyecto al efecto elaborado, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es conocer con suficiente precisión las características hidráulicas, la geometría y el funcionamiento hidrogeológico de sus embalses subterráneos.

2.ª El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos será de 11.996.260 pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de ocho meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, número 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª Los licitadores acreditarán haber constituido la fianza provisional en la forma que se señala en el pliego de cláusulas administrativas, y por la cuantía de 239.925 pesetas.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso, los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto número 600/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas consultoras.

7.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo inserto en el pliego de cláusulas jurídicas administrativas.

8.ª Las ofertas se entregarán en mano en la Sección de Contratación Administrativa del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, de nueve a trece horas, durante el plazo

de presentación, que será desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio, hasta las trece horas del día 15 de julio de 1982. La documentación se presentará en la forma que se dice en el pliego de cláusulas.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 23 de julio de 1982.

10. Los gastos del presente anuncio, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de junio de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—5.979-A.

Resolución del Centro de Estudios de la Energía por la que se anuncia concurso para la contratación del «Suministro de sales para almacenamiento térmico (proyecto CESA-1)». Expediente número 143-82.

Este Organismo convoca el concurso referido que se ajustará a lo dispuesto en el Reglamento General de Contratación del Estado y demás disposiciones vigentes en la materia:

1. *Objeto:* «Suministro de sales para almacenamiento térmico (proyecto CESA-1)».

2. *Presupuesto:* Veintinueve millones (29.000.000) de pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Tres meses, a partir de la notificación de la adjudicación.

4. *Fianza provisional:* Quinientas ochenta mil (580.000) pesetas.

5. *Examen de documentación de la licitación:* En el Centro de Estudios de la Energía, calle Agustín de Foxá, 29, primera planta, Madrid-18, durante el plazo de presentación de ofertas, de las diez a las trece horas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Administración Financiera y Coordinación del Organismo (domicilio antes indicado), dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio, entre las diez y las trece horas. Las ofertas se presentarán en los sobres que a continuación se detallan, indicando en los mismos: Su contenido, nombre del proyecto, número de expediente, nombre y domicilio de la Empresa.

6.1. Sobre primero: «Documentación administrativa»:

Se presentará cerrado y contendrá la siguiente documentación (documentos originales o copias autenticadas):

1. Escritura de constitución de la Empresa, inscrita en el Registro Mercantil.

2. Poder bastante del firmante de la proposición inscrito en el Registro Mercantil.

3. Fotocopia del documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

4. Fianza provisional a disposición del Centro de Estudios de la Energía.

5. Declaración de la Empresa haciendo constar que no se encuentra comprendida en ninguna de las circunstancias del artículo 23 del Reglamento de Contratación citado.

6.2. Sobre segundo: «Proposición económica»:

Se presentará cerrado y lacrado. Contendrá únicamente la proposición económica ajustada al modelo anexo.

6.3. Sobre tercero: «Documentación técnica y muestras»:

Se presentará cerrado. Contendrá la documentación que se determina en el pliego de especificaciones técnicas y cualquier otra que el oferente desee adjuntar. Como anexo a este sobre se entregarán, tam-

bién, las muestras que se indican en el apartado 8 del pliego de especificaciones técnicas.

7. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación del Organismo el cuarto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de admisión de ofertas, a las diez horas, en la sede del Centro de Estudios de la Energía.

8. *Modelo de proposición económica:*

Don, con residencia en, provincia, calle, número, con documento nacional de identidad, expedido en, el, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1982 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso del suministro, expediente, se compromete, en nombre de (propio o de la Empresa a quien represente), a tomar a su cargo la ejecución del suministro expresado, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones contenidos en los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas, por la cantidad de (expresar claramente la cantidad en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Ilmo. Sr. Director del Centro de Estudios de la Energía.

9. *Pago del anuncio:* Los gastos de este anuncio, que se efectúa por el trámite de urgencia, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de junio de 1982.—El Secretario general, J. J. López Nieto.—5.983-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Jefatura Provincial de Málaga del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de central de manipulación de castañas para la Cooperativa «Castañas Genal», de Igualeja (Málaga). Expediente número 32.443.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de la central de manipulación de castañas para la Cooperativa «Castañas Genal», de Igualeja (Málaga), a las Empresas «Sando, S. A.» y «Morillas, S. A.», constituidas en agrupación temporal para esta obra, en la cantidad de trece millones trescientas mil (13.300.000) pesetas, que supone una baja del 0,244 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 3 de mayo de 1982.—El Jefe provincial, Eduardo Manuel Fernández Sánchez de la Nieta.—8.640-E.

Resolución de la Jefatura Provincial de Murcia del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de saneamiento de Noguéricas-Casicas, término municipal de Caravaca de la Cruz (Murcia). Expediente número 31.889.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de saneamiento de Noguéricas-Casicas, término municipal

de Caravaca de la Cruz (Murcia), a la Empresa «Diego Marín Alarcón», en la cantidad de seis millones cuatrocientas cuarenta y nueve mil quinientas (6.449.500) pesetas, con una baja que representa el 11,963 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Murcia, 27 de abril de 1982.—El Jefe provincial, Leoncio Belouqui Gutiérrez.—8.649-E.

Resolución de la Jefatura Provincial de Murcia del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de abastecimiento y saneamiento de Bullas y La Copa (Murcia). Expediente número 31.872.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de abastecimiento y saneamiento de Bullas y La Copa (Murcia), a la Empresa «Diego Marín Alarcón», en la cantidad de doce millones doscientas noventa y nueve mil quinientas (12.299.500) pesetas, con una baja que representa el 1,604 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Murcia, 27 de abril de 1982.—El Jefe provincial, Leoncio Belouqui Gutiérrez.—8.648-E.

Resolución de la Jefatura Provincial de Sevilla del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de «Albergues familiares en el sector B-XII, zona regable del bajo Guadalquivir, segunda fase, Lebrija (Sevilla)». Expediente número 32.517.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, con fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Albergues familiares en el sector B-XII, zona regable del bajo Guadalquivir, segunda fase, Lebrija (Sevilla)», a la Empresa «Agromán Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de seis millones seiscientos setenta y ocho mil ochocientos once (6.678.811) pesetas, es decir, el importe del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 4 de mayo de 1982.—El Jefe provincial, Antonio Vázquez Guzmán.—8.686-E.

Resolución de la Jefatura Provincial de Soria del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de «Mejora del regadío existente en Alcobá de la Torre y de Azud en el río Pilde (Soria)». Expediente número 32.394.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de «Mejora de regadío existente en Alcobá de la Torre y de Azud en el río Pilde (Soria)», a la Empresa «Don Malaquías de Blas Sanz», en la cantidad de siete millones trescientas sesenta y siete mil (7.367.000) pesetas, con una baja del 0,010 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria, 26 de abril de 1982.—El Jefe provincial, Vicente Castro Antonio.—8.687-E.

Resolución de la Jefatura Provincial de Valencia del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de camino rural «Arnachos», término Chulilla (Valencia). Expediente número 32.514.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de camino rural «Arnachos», término Chulilla (Valencia), a la Empresa «Construcciones Hermar, Sociedad Limitada», en la cantidad de seis millones quinientas ochenta y tres mil setecientos setenta y ocho (6.583.778) pesetas, lo que no supone baja alguna del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 16 de abril de 1982.—El Jefe provincial, Fausto Pastor Candela. 8.709-E.

Resolución de la Jefatura Provincial de Valladolid del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras del «Camino de Cogeces a Megeces», en la comarca de Medina del Campo-Olmedo (Valladolid)». Expediente número 24.904.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras del «Camino de Cogeces a Megeces», en la comarca de Medina del Campo-Olmedo (Valladolid), a la Empresa «Construcciones Toribio, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.572.000 pesetas, con una baja que representa el 0,011 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valladolid, 27 de abril de 1982.—El Jefe provincial, Enrique Vargas Pineda. — 8.715-E.

Resolución de la Jefatura Provincial de Zamora del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de red de caminos y desagües de la zona de concentración parcelaria de Moreruela de los Infanzones (Zamora). Expediente número 32.276.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de red de caminos y desagües de la zona de concentración parcelaria de Moreruela de los Infanzones (Zamora), a la Empresa «Hermanos Blanco, S. A.», en la cantidad de 39.498.000 pesetas, con una baja que representa el 0,118 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 30 de abril de 1982.—El Jefe provincial, Eustaquio Blas Villar Villar. 8.720-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de telefonía del tramo Llanes-Oviedo, del ferrocarril Oviedo-Santander».

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de

telefonía del tramo Llanes-Oviedo, del ferrocarril Oviedo-Santander».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 199.944.504 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, número 25, de Madrid).

4. *Fianza provisional:* 3.998.890 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo I, subgrupo 7, categoría e.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 7 de junio del corriente año.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día de del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n., Madrid-3).

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso:

Sobre número 1:

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: Documentación administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 18 de junio de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación del «Proyecto de instalación eléctrica de alta y baja tensión para suministro de energía a la modificación de los ferrocarriles catalanes en el tramo comprendido entre la rambla de Justo Oliveras de Hospitalet de Llobregat y el puente sobre el río Llobregat».

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del «Proyecto de instalación eléctrica de alta y baja tensión para suministro de energía a la modificación de los ferrocarriles catalanes en el tramo comprendido entre la rambla de Justo Oliveras de Hospitalet de Llobregat y el puente sobre el río Llobregat».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 44.092.372 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, número 25, de Madrid).

4. *Fianza provisional:* 881.847 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* C-4, I-4, I-5 e I-6 todos con categoría c.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 7 de julio del corriente año.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 12 de julio del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n., Madrid-3).

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso:

Sobre número 1:

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: Documentación administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 18 de junio de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.

Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación del expediente número 111/1982, «Suministro de generadores electrónicos».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1.ª *Presupuesto de contrata:* 12.850.000 pesetas.

2.ª *Plazo de ejecución:* Antes del 31 de diciembre de 1982.

3.ª *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio, en el Negociado de Contratación, avenida de América, 25, cuarta planta, hexágono, puerta 4-b, Madrid.

4.ª *Fianza provisional:* 257.000 pesetas.

5.ª *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Navegación Aérea, avenida de América, número 25, cuarta planta, hexágono, puerta 4-b, hasta las trece treinta horas del día 19 de julio de 1982.

6.ª *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 22 de julio de 1982, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Navegación Aérea, avenida de América, 25, Madrid.

7.ª *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación administrativa»:

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.1 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2, «Proposición económica»:

Contendrá la propuesta económica, formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.2 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 17 de junio de 1982.—El Director general, Francisco Cal Pardo.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro de un sistema operativo de comunicaciones de facsimil digital. Expediente 85/82.

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de un sistema operativo de comunicaciones de facsimil digital.

Precio límite: 39.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 780.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General y en la Sección de Administración Económica del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, conteniendo: uno de ellos, la documentación administrativa; el segundo, la documentación técnica; y el tercero, la proposición económica solamente; en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número de expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro General, antes de las trece horas del día 29 de junio de 1982.

La Mesa de Contratación se reunirá para proceder a la apertura de las proposiciones, a las doce horas treinta minutos del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de las proposiciones, en el Ministerio de Transporte, Turismo y Comunicaciones.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente Resolución.

Madrid, 31 de mayo de 1982.—El Director general, Amadeo Hernández García.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto titulado «Reacondicionamiento y ampliación del camino perimetral en el aeropuerto de Sevilla», objeto de nuestro expediente número 44/82.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso-subasta convocado para contratar las obras del proyecto «Reacondicionamiento y ampliación del camino perimetral del aeropuerto de Sevilla», a «Conci, S. A.», por un importe de 12.838.485 pesetas, y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de abril de 1982.—El Director general, Guillermo D'Aubarede Payá. 8.622-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Almería por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución del estudio socio-económico de la zona de Los Vélez.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 134, de 15 de junio, se anuncia el concurso para contratar la ejecución del estudio socio-económico de la zona de Los Vélez.

El tipo de licitación será de 3.000.000 de pesetas y la fianza definitiva será el 4 por 100 del presupuesto de contrata del estudio.

El expediente puede examinarse en la Secretaría de la Diputación Provincial, sita en paseo de Almería, número 69, séptima planta.

En dicha Secretaría pueden presentarse las plicas, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas se efectuará el día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de plicas, a las doce horas, en el salón de actos de la Corporación Provincial.

Modelo de proposición económica

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, por sí o en representación de, lo cual acredita con, enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y en el de la provincia de fecha, para la adjudicación de la ejecución del estudio socio-económico de la zona de Los Vélez, y habiendo examinado el pliego de condiciones económico-administrativas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a las condiciones, por la cantidad de (cantidad expresada en letra y guarismo) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almería, 16 de junio de 1982.—El Presidente, José Fernández Reyuelta.—5.985-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un edificio, con destino a laboratorio de seguimiento del impacto ambiental de la central térmica «Teruel», en Andorra, y viviendas.

Objeto de la subasta: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 17.570.362 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Las obras deberán ejecutarse en el plazo de nueve meses, contados a partir de la fecha de comprobación de replanteo.

Pagos: El importe de la contrata se abonará contra certificaciones facultativas de obra ejecutada, existiendo a tal efecto crédito suficiente en el presupuesto ordinario.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y proyecto técnico, así como la demás documentación del expediente, estará a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación de la Diputación, de nueve a trece horas.

Garantías: La provisional será de pesetas 350.000 y la definitiva del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposición: En el Registro General de la Secretaría General de la Diputación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anun-

cio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo fijado para la presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de Comisiones del Palacio Provincial.

Autorizaciones: Para la celebración de esta subasta no se precisa autorización superior.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose en este caso aplazamiento de la licitación, cuando resulte necesario.

Modelo de proposición: Las ofertas se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, número, con DNI número, en representación propia (o de), enterado del proyecto, pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas de la subasta anunciada por la Diputación Provincial de Teruel en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, para la ejecución de las obras de «Construcción de un edificio para laboratorio de seguimiento del impacto ambiental de la Central térmica «Teruel», en Andorra, y viviendas», se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al mencionado proyecto y pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, por la cantidad total de (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Teruel, 8 de junio de 1982.—El Presidente, Román Alcalá Pérez.—El Secretario, José María Blanco Pradilla.—6.001-A.

Resolución de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya referente al concurso para la adquisición del material que se cita.

En cumplimiento del artículo 119, 1, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se exponen al público, durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas generales que han de regir en el concurso convocado para contratar la adquisición de dos motoniveladoras articuladas.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación.

Transcurrido dicho término, no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad (artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953).

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo del citado artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia el concurso, si bien la licitación se abrirá cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

El anuncio es el siguiente.

I. Objeto: Contratar la adquisición de la maquinaria indicada.

II. Tipo de licitación: En ningún caso excederá de la cifra de 31.000.000 de pesetas.

III. Plazo de entrega: Tres meses.

IV. Pagos: Ejercicio 1982.

V. Fianza provisional: 235.000 pesetas.

VI. Procedimiento:

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación (2.ª planta).

2. Las plicas se presentarán en la Sección de Contratación desde las diez horas hasta las doce horas, dentro de los veinte

días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el Salón de Gobierno de la Diputación, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

VII. Modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en la cláusula 9.ª, 5.ª, 1.ª de los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y en otros diarios, por los que se convoca para la adjudicación del contrato de (póngase el nombre completo del objeto de la licitación, tal como aparece en el apartado A del cuadro resumen, VII).

2.º Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que, igualmente, conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula 1.ª de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores 2.º, 3.º y 5.º siguiente, y

5.º Que se compromete a llevar a cabo con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase ésta en letra) pesetas.

Bilbao, 11 de mayo de 1982.—El Diputado general, José María Makua Zaranzona.—4.754-A.

Resolución del Ayuntamiento de Abarán (Murcia) por la que se anuncia subasta para la enajenación de un solar sito en calle de San Nicolás.

Objeto del contrato: La enajenación de un solar de 137,70 metros cuadrados, sito en la calle San Nicolás (espalda edificio telefónica) de esta localidad.

Tipo de licitación: 688.500 pesetas al alza.

Pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

Garantía: Será de 41.310 pesetas.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el de de 19....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y del pliego de condiciones, ofrece por el solar que se enajena mediante esta subasta la cantidad de pesetas, obligándose al cumplimiento de dichas obligaciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial de Abarán a las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plazo que servirá para la presentación.

Abarán, 19 de mayo de 1982.—El Alcalde.—4.794-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición por compra-venta de terrenos de una extensión aproximada de 5.000 metros cuadrados para parque urbano en el distrito de Reyes Católicos.

Objeto: Concurso para la adquisición por compra-venta de terrenos de una extensión aproximada de 5.000 metros cuadrados para parque urbano en el distrito de Reyes Católicos, de esta ciudad.

Tipo: Hasta un precio máximo de 15 millones de pesetas.

Plazo: De entrega en el plazo de un mes, a contar de la formalización de la escritura pública correspondiente.

Garantías: Provisional, 300.000 pesetas. Definitiva, conforme determina el artículo 32 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 110, reglas 8 y 9 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría General-Contratación, en horas de despacho al público.

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en el que aparezca el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, también en horas de despacho al público.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido en esta Casa Consistorial.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, que de producirse, se aplazará la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en representación de, según acredite con poder bastanteado que acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás documentos del expediente para la adquisición mediante concurso de unos terrenos para parque urbano en el distrito Reyes Católicos (distrito II), por compra-venta, se compromete a la venta del mismo al excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares en la cantidad de pesetas, sin intereses por la cantidad aplazada.

Acompaña los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad y poder bastanteado, en su caso.
- Documento justificativo de haber prestado la garantía provisional.
- Declaración jurada de no hallarse incurrido en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.
- Títulos de propiedad.
- Sugerencias, aclaraciones y otros que estime convenientes que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, pueda convenir a la mejor realización objeto del concurso.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 1 de junio de 1982. El Alcalde.—5.479-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición por compra-venta de terrenos situados en las márgenes del río Henares y en los cerros como primera parte del parque natural de Alcalá de Henares.

Se convoca concurso para la adquisición por compra-venta de terrenos situados en las márgenes del río Henares y en los cerros como primera parte del parque natural de Alcalá de Henares.

Objeto del contrato: Lo es la adquisición por el Ayuntamiento de terrenos para el parque natural de Alcalá que reúna las siguientes características:

a) Los terrenos habrán de estar situados en la margen izquierda del río Henares y figurar entre los estudiados por Estudios sobre la Protección del Medio Físico.

b) La finca o fincas han de constar con unas 300 hectáreas de terreno en una sola parcela o en parcelas contiguas.

c) La finca tiene que tener arbolado y estar en buenas condiciones de mantenimiento, contar con caminos abiertos y accesos fáciles desde la ciudad.

d) Se valorará el interés ecológico de la finca, sus vistas y su situación respecto a la ciudad.

Tipo de licitación: Conforme a los términos del artículo 15 del Reglamento de Contratación, en relación con el artículo 23, párrafo c), los que deseen tomar parte en el concurso ofrecerán sus inmuebles en el precio máximo de 120.000.000 de pesetas, ó 40 pesetas por metro cuadrado.

Plazo de entrega: Un mes a contar desde la formalización de la escritura pública.

Garantía provisional: 2.400.000 pesetas.

Garantía definitiva: Se fijará en el acuerdo de adjudicación, ajustándose a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación y en el artículo 110, reglas 8 y 9 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Modelo de proposición: Don, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, según acredite con poder bastanteado que acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás documentos del expediente para la adquisición, mediante concurso, de unos terrenos para parque natural en Alcalá de Henares, por compra-venta, se compromete a la venta del mismo al excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en las cantidades y periodos que a continuación se expresan:

Año 198..., pesetas (en letra y número).

Año 198..., pesetas (en letra y número).

Año 198..., pesetas (en letra y número).

Sin intereses por la cantidad aplazada. Acompaña los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad y poder bastanteado, en su caso.
 - Documento justificativo de haber prestado la garantía provisional.
 - Declaración jurada de no hallarse incurrido en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.
 - Títulos de propiedad.
 - Sugerencias, aclaraciones y otros que estime convenientes que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, pueda convenir a la mejor realización objeto del concurso.
- (Fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, de diez a trece horas de la mañana, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

El expediente se halla de manifiesto en el citado Negociado de Contratación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de plicas: En esta Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones

contra el pliego de condiciones; de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, la licitación se aplazará en tanto no se resuelvan las reclamaciones frente al pliego de condiciones, una vez resueltas las mismas se procederá a un nuevo anuncio de la licitación.

Alcalá de Henares, 1 de junio de 1982.—
El Alcalde.—5.520-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición por compra-venta de un edificio destinado a Casa de la Cultura.

Se convoca concurso para la adquisición por compra-venta de un edificio destinado a Casa de la Cultura.

Objeto de contrato: Lo es la adquisición por el Ayuntamiento de un edificio destinado a Casa de la Cultura que reúne las características siguientes:

- El edificio tiene que formar parte del casco histórico-artístico.
- El edificio tiene que estar calificado como de Protección Especial por Bellas Artes y además ser interés artístico reconocido valor arquitectónico.
- El edificio tendrá que estar en buen estado de conservación, no debiendo exceder del 20 por 100 del precio de adquisición el importe de las posibles reparaciones necesarias para su puesta a disposición de la ciudad.
- El edificio constará de unos 2.000 metros cuadrados construidos y no menos de 1.000 metros cuadrados de terreno contiguo.
- El edificio tendrá que tener acceso rodado valorándose como óptimo el que permita dos accesos diferenciados dando a dos calles distintas.

Tipo de licitación: Conforme a los términos del artículo 15 del Reglamento de Contratación en relación con el artículo 23, párrafo c), los que deseen tomar parte en el concurso ofrecerán sus inmuebles en el precio máximo de cuarenta y cinco millones (45.000.000) de pesetas, pagaderos así:

Ejercicio económico de 1982: 30.000.000 de pesetas.
Ejercicio económico de 1983: 15.000.000 de pesetas.
Mejorable a la baja.

Plazo de entrega: Un mes, a contar de la formalización de la escritura pública.

Garantía provisional: Quinientos treinta y cinco mil pesetas.

Garantía definitiva: Se fijará en el acuerdo de adjudicación ajustándose a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación y el artículo 110, reglas 8 y 9, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Modelo de proposición

Don, provisto del DNI número, expedido el, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en representación de, según acredite con poder bastante que acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás documentos del expediente para la adquisición mediante concurso de un edificio destinado para Casa de la Cultura en Alcalá de Henares, por compra-venta, se compromete a la venta del mismo al excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en las cantidades y periodos que a continuación se expresan:

Año 198..., pesetas (en letra y número).

Año 198..., pesetas (en letra y número).

Año 198..., pesetas (en letra y número).

Sin intereses por la cantidad aplazada.
Acompaña los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad y Poder bastanteado, en su caso.
- Documento justificativo de haber prestado la garantía provisional.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.
- Título de propiedad.
- Sugerencias, aclaraciones y otros que estime convenientes que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, pueda convenir a la mejor realización objeto del concurso.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, de diez a trece horas de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

El expediente se halla de manifiesto en el citado Negociado de Contratación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de plicas: En esta Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo establecido en el párrafo 2.º del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, la licitación se aplazará, en tanto no se resuelvan las reclamaciones frente al pliego de condiciones, una vez resueltas las mismas se procederá a un nuevo anuncio de la licitación.

Alcalá de Henares, 1 de junio de 1982.—
El Alcalde.—5.521-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia subasta de las obras para reforzar el firme existente en la barriada de El Higueral, de esta capital.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca subasta para la ejecución de las obras siguientes:

Objeto: Realización de las obras para reforzar el firme existente en la barriada de El Higueral, de esta capital.

Tipo: 9.179.788 pesetas, a la baja.

Plazos: Para la ejecución, cuatro meses, y el de garantía, un año.

Pago: Por el Ayuntamiento de Huelva, con cargo al presupuesto extraordinario para las obras de las calles avenida de Alemania y otras.

Fianzas: Provisional, 185.000 pesetas; la definitiva será la que resulte de aplicar los tipos máximos que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación al importe de la adjudicación.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, en unión del proyecto y expediente.

Presentación de plicas: Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y timbre municipal de 60 pesetas, redactadas con sujeción al modelo que se cita, deberán entregarse en la Secretaría General, Negociado de Contratación, en las horas de diez a doce, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ser presentada en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en cuya cubierta figure la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en

la subasta convocada por el Ayuntamiento de Huelva para contratar las obras para reforzar el firme existente en la barriada de El Higueral, de esta capital.»
Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

Documentación exigida: En el mismo sobre que contenga la proposición deberá incluir:

— Declaración jurada, en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Cuando el proponente sea una Empresa o Sociedad incluirá igualmente certificación, expedida por su Director o Consejero-Delegado, acreditativa de que no forma parte de aquella ninguna de las personas a que se refiere el artículo 1.º del Decreto de 13 de mayo de 1955.

— Si actuase en representación de un tercero, los poderes y documentos acreditativos de su personalidad, bastanteados a su costa por el Secretario de la Corporación.

— Justificante de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de seguros sociales.

— Certificación acreditativa de hallarse clasificado como contratista con la siguiente clasificación: G-4-c.

Y, por separado, el documento que acredite la constitución de la fianza provisional.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, que habita en, provisto del DNI número, obrando en su propio derecho (o con poder bastante de, en cuya representación comparece), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de, así como los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Huelva para contratar las obras para reforzar el firme existente en la barriada de El Higueral, de esta capital, se compromete a su ejecución, con arreglo a los expresados pliegos, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Huelva, 14 de junio de 1982.—El Alcalde.—El Secretario general.—5.996-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de «Urbanización del pueblo de Lasarte».

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: «Urbanización del pueblo de Lasarte».

Tipo: 20.667.035,12 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100, para la provisional, sobre el tipo de licitación, y 4 por 100 de la adjudicación, para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los siete meses, a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: Negociado de Vialidad, Dato, número 11.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejál en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 15 de junio de 1982.—El Alcalde, P. D., el cuarto Teniente de Alcalde, Luis María Aldaiturriaga Ais.—5.986-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de «Urbanización del pueblo de Zumelzu».

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: «Urbanización del pueblo de Zumelzu».

Tipo: 10.501.202 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100, para la provisional, sobre el tipo de licitación, y 4 por 100 de la adjudicación, para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los siete meses; a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: Negociado de Vialidad, Dato, número 11.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejál en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente

presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 15 de junio de 1982.—El Alcalde, P. D., el cuarto Teniente de Alcalde, Luis María Aldaiturriaga Ais.—5.987-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de «Urbanización del pueblo de Gomecha».

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: «Urbanización del pueblo de Gomecha».

Tipo: 11.544.556,35 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100, para la provisional, sobre el tipo de licitación, y 4 por 100 de la adjudicación, para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los siete meses, a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: Negociado de Vialidad, Dato, número 11.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejál en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 15 de junio de 1982.—El Alcalde, P. D., el cuarto Teniente de Alcalde, Luis María Aldaiturriaga Ais.—5.988-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de «Urbanización del pueblo de Gámiz».

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: «Urbanización del pueblo de Gámiz».

Tipo: 10.170.567,10 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100, para la provisional, sobre el tipo de

licitación, y 4 por 100 de la adjudicación, para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los siete meses, a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: Negociado de Vialidad, Dato, número 11.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejál en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 15 de junio de 1982.—El Alcalde, P. D., el cuarto Teniente de Alcalde, Luis María Aldaiturriaga Ais.—5.989-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso de las obras de «Urbanización del pueblo de Villafranca».

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: «Urbanización del pueblo de Villafranca».

Tipo: 9.550.102,02 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100, para la provisional, sobre el tipo de licitación, y 4 por 100 de la adjudicación, para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los siete meses, a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: Negociado de Vialidad, Dato, número 11.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejál en

quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el

día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados

éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 15 de junio de 1982.—El Alcalde, P. D., el cuarto Teniente de Alcalde, Luis María Aldaiturriaga Ais.—5.990-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunal Económico-Administrativo Central

Resolución sobre notificación de puesta de manifiesto del expediente a nombre de doña Hortensia I. Ventura Sánchez

Don Manuel González Rodríguez, Vocal Jefe de la Sección Sexta de este Tribunal Central,

Hago saber: Que en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 95 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 20 de agosto de 1981, se procede, por ser desconocida en el último domicilio, a la notificación a doña Hortensia I. Ventura Sánchez de la puesta de manifiesto del expediente que se custodia en este Tribunal, en el que se dictó el acuerdo de la Dirección General de Tributos, s/Impuesto de Lujo, acuerdo contra el que se ha interpuesto recurso y que queda de manifiesto por término de quince días, para que dentro de él, si lo estima conveniente a su derecho, formule el escrito de alegaciones y proposición de prueba y aporte la que interese, en la inteligencia de que, una vez transcurrido dicho plazo, continuará la tramitación del recurso; notificación que según el artículo 99 del mismo Reglamento procesal será expuesta en el tablón del Ayuntamiento de Madrid durante diez días consecutivos y publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de abril de 1982.—El Vocal.

Edicto sobre paradero desconocido de don Marcos Manuel Coro Sánchez

Por el presente edicto se notifica a don Marcos Manuel Coro Sánchez, nacido en Cangas de Onís (Oviedo), soltero, con documento nacional de identidad número 71.690.944, expedido en Las Palmas de Gran Canaria, de profesión Profesor, cuyo último domicilio conocido fue en calle Antonio María Manrique, número 5, 5.º B. de Las Palmas (Canarias), y en la actualidad en ignorado paradero, e inculcado en el expediente número 289/79 del Tribunal Provincial de Contrabando de Madrid, que motivó el recurso número 83/80, que con fecha 21 de abril de 1982 el ilustrísimo señor Secretario general de este Tribunal ha dictado la siguiente providencia:

«Devuelto el expediente por el ilustrísimo señor Vocal Ponente, únase al mismo el escrito presentado en tiempo y forma hábil por don Marcos Manuel Coro Sánchez, y, como se solicita, téngase aquél por personado, señalando para la vista del presente recurso el día 2 de julio próximo, a las diez horas, en el salón de actos de este Tribunal, sito en la calle de Génova, número 29, quedando en manifiesto el expediente por el plazo que previene el artículo 108, párrafo 2.º, de la Ley, y notifíquese esta providencia a los efectos procedentes.»

Dado en Madrid a 23 de abril de 1982.—El Secretario general.

Delegaciones

ALMERIA

Tesorería

Edicto

El Tesorero de Hacienda de la provincia de Almería,

Hace saber: Que en los respectivos expedientes ejecutivos de apremio administrativo que se siguen contra los deudores morosos que a continuación se citan, por los débitos y conceptos que asimismo se relacionan, se ha dictado la siguiente

«Providencia: No habiéndose podido no-

tificar ni requerir de pago a los deudores a que este expediente se contrae, de los que se dice tienen su domicilio habitual en el extranjero, publíquese edicto en el «Boletín Oficial del Estado» conforme al artículo 99.5 del Reglamento General de Recaudación, llamándoles a comparecer en el expediente y advirtiéndoles que serán declarados en rebeldía si no se personan o designan representantes en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el referido periódico oficial.»

Lo que se les notifica por medio del presente, requiriéndoles del pago de sus débitos, conforme al número 5 del artículo 99 del propio Reglamento.

Deudores	Concepto tributario	Ejercicio	Principal
Díaz Correa, Adelino José ...	Capítulo III. Contrabando.	1981	5.333
Rodríguez Pita, Avelino ...	Capítulo III. Contrabando.	1981	64.000
Ricci, Giovanni ...	Capítulo III. Contrabando.	1982	1.572.900
Marchi, Mariano Antonio de.	Capítulo III. Contrabando.	1982	1.572.900
Debbas, Robert ...	Capítulo III. Contrabando.	1982	4.000.000
Van Dijk, Dick ...	Capítulo III. Contrabando.	1982	4.000.000
Issermann, Marc ...	Capítulo III. Contrabando.	1981	1.813.333
Jabbar, Adalkader ...	Capítulo III. Contrabando.	1981	26.986.666

En los correspondientes títulos ejecutivos, relativos a cada uno de los deudores relacionados, he dictado la siguiente

«Providencia: En uso de la facultad que me confieren los artículos 95 y 101 del Reglamento General de Recaudación, declaro incurso el importe de la deuda en el recargo del 20 por 100 y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor, con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento.»

Recursos: De reposición, en el plazo de quince días, ante la Tesorería de Hacienda de la provincia.

Reclamación económico-administrativa, en el de quince días, ante el Tribunal de dicha jurisdicción en la Delegación de Hacienda, ambos plazos contados a partir del siguiente al de esta publicación.

Almería, 22 de marzo de 1982.—El Tesorero de Hacienda.—5.916-E.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Notificaciones de fallo

Desconociéndose la identidad de los propietarios de los vehículos afectos a los expedientes que se detallan:

Expediente 364/82. — Coche «Volkswagen», sin matrículas.

Expediente 407/82. — Coche «Volkswagen», sin matrículas.

Expediente 408/82.—Coche «Mercedes», Diesel, sin matrículas.

Expediente 409/82. — Coche «Volkswagen», sin matrículas.

Expediente 411/82. — Coche «Toyota», sin matrículas.

Expediente 414/82. — Coche «Volkswagen», sin matrículas.

Expediente 418/82.—Coche «Peugeot Ranchera», sin matrículas.

Expediente 419/82. — Coche «Volkswagen», sin matrículas.

Por el presente edicto se les hace saber que el Pleno de este Tribunal en sesión celebrada el día 10 de mayo de 1982, al conocer de los expedientes citados, acordó cometidas ocho infracciones de contrabando de mayor cuantía, tipificadas todas ellas en el caso 1.º del artículo 13 de la Ley, y todas ellas sin resaca conocida, declarando asimismo el comiso de los vehículos aprehendidos para su aplicación reglamentaria y el premio a los aprehensores.

Lo que se publica para el conocimiento de los posibles interesados, advirtiéndose que contra dichos acuerdos se puede interponer, en el plazo de los quince días siguientes al de publicación de este edicto, recurso de alzada para ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando.

Barcelona, 10 de mayo de 1982.—El Secretario.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente del Tribunal.—8.577-E.

Edictos citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a los desconocidos propietarios o usuarios de los vehículos que ya continuación se relacionan, afectos a los expedientes que se citan:

Expediente 506/82. — Automóvil marca «Ford», sin placas de matrícula. Valor, 60.000 pesetas.

Expediente 507/82. — Automóvil marca «B.M.W.», sin placas de matrícula. Valor, 120.000 pesetas.

Expediente 508/82. — Automóvil marca «Mercedes», sin placas de matrícula. Valor, 125.000 pesetas.